52929213A LOPEZ GUTIERREZ CAMILO NOTIFICA-EH1105-2007/384

Documento: P101110274693 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2006/9495 Org. Resp.: Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

75764687L SILVA RODRIGUEZ RAUL NOTIFICA-EH1105-2007/375

R.U.E

Documento: P101110252336 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

NIF

Nombre

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2006/3218 Org. Resp.: Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

Cádiz, 17 de noviembre de 2007.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucia, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de inspección, Resolución propta. de liquidación 0092140011410.

Obligado tributario: López Cubero Lopez, Rafael Luis. Domicilio fiscal: Cr. Granada, km. 280.- 14009-Córdoba. NIF: 30499159-D.

Concepto tributario: Impuesto sobre el patrimonio.

Período: 2002.

Importe: 1.118,16 euros.

Acuerdo de Inspección Resolución a la propta. de sanción 0092140011453.

Obligado tributario: López Cubero López, Rafael Luis. Domicilio fiscal: Cr. Granada, km. 280. -14009-Lucena (Córdoba.)

NIF: 30499159-D.

Concepto tributario: Sanciones tributarias.

Período: 2002.

Importe: 464,78 euros.

Acuerdo de inspección, Resolución propta. de liquidación 0092140011421.

Obligado tributario: López Cubero López, Rafael Luis. Domicilio fiscal: Cr. Granada, km. 280.- 14009-Córdoba. NIF: 304991591-D.

Oncepto tributario: Impuesto sobre el patrimonio.

Período: 2003. Importe: 852,00 euros.

Acuerdo de inspección, Resolución a la propta. de sanción 0092140011465.

Obligado tributario: López Cubero López, Rafael Luis. Domicilio fiscal: Cr. Granada, km. 280.-14009-Lucena (Córdoba).

NIF: 304991591-D.

Concepto tributario: Sanciones tributarias.

Período: 2003. Importe: 369,48 euros.

Acuerdo de inspección, Resolución propta. de liquidación 0092140011443.

Obligado tributario: López Cubero López, Rafael Luis. Domicilio fiscal: Cr. Granada, km. 280.- 14009-Córdoba. NIF: 304991591-D.

Concepto tributario: Impuesto sobre el patrimonio.

Período: 2004. Importe: 7,27 euros.

Acuerdo de inspección, Resolución a la propta. de sanción 0092140011476.

Obligado tributario: López Cubero López, Rafael Luis. Domicilio fiscal: Cr. Granada, km. 280. -14009-Lucena (Córdoba).

NIF: 304991591-D.

Oncepto tributario: Sanciones tributarias.

Período: 2004. Importe: 3,29 euros.

Córdoba, 10 de diciembre de 2007.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita pra ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento recaudatorio.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Recaudación en esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio. Concepto tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento. Sujeto pasivo: Jose Manuel Fernández Ramos. Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 453/07.